

Educando Para la Igualdad

Es una estrategia que promueve la cultura de la inclusión e igualdad sustantiva en niñas, niños y adolescentes (NNA) de educación formal, en escuelas públicas y privadas; y no formal en comunidades de NNA con mayor índice de violencia, riesgo y/o vulnerabilidad, tomando en cuenta los índices de violencia registrados en contra de NNA, abuso sexual infantil y Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, desde un enfoque interseccional, intercultural, con perspectiva de género y Derechos Humanos de NNA; centrando la atención al cumplimiento del principio sobre el interés superior de todas las niñas, niños y adolescentes.

La metodología contempla los procesos de formación de capacidades para niñas, niños y adolescentes (NNA), de 6 a 15 años, de comunidades educativas formales (escuelas públicas y privadas) o no formales (colectivos, comunidades, asociaciones civiles, albergues, grupos barriales o colonos), mediante 5 sesiones de seguimiento con duración de 3 horas cada una, con una población focal de 30 a 35 NNA por grupo.

El proceso de fortalecimiento y formación de capacidades para madres, padres, personas cuidadoras, personas docentes y directivas, será mediante 2 sesiones de seguimiento, con duración de 2 horas cada una con un mínimo de 20 participantes, de cada uno de los mismos grupos trabajados con NNA.

El modelo metodológico de EPI será a través de la intervención en los contextos de NNA, de educación formal y no formal, dándole seguimiento a cada grupo seleccionado, por lo cual, aquí se desarrolla el marco temático que rige ésta misma, mediante la ejecución de los siguientes 5 ejes para NNA, abordando cada eje por sesión. Y 1 eje diferido en dos sesiones para madres, padres, personas cuidadoras, docentes y directivas. Posteriormente en la tabla "Matriz de la Acción", se describe de manera general la realización de las actividades correspondientes a cada eje. Además, la secuencia de las sesiones está guiada por las tres fases del proceso de enseñanza-aprendizaje: Reconozco, Reflexiono y Revoluciono.

Con el objetivo de contribuir a las acciones y trabajos en materia preventiva para que las mujeres, adolescentes y niñas de Jalisco vivan una vida libre de violencia, la SISEMH a través de su personal profesional y experto, trabajará en la formación de capacidades y dará seguimiento puntual a las y los

profesionistas contratadas/os en el municipio a través de “El Programa”, para la correcta ejecución del eje preventivo Educando para la Igualdad.

EJES TEMÁTICOS POR SESIONES:

A NNA:

- Sesión 1: A. ¿Qué es la igualdad e inclusión?
- Sesión 2: C. Desmontando la violencia en las TIC's.
- Sesión 3: D. Construyendo espacios seguros e igualitarios.
- Sesión 4: E. Los Derechos Humanos de los NNA.
- Sesión 5: F. AVGM.

A MADRES, PADRES, PERSONAS CUIDADORAS, PERSONAS DOCENTES Y DIRECTIVAS:

- Sesión 1: B. Crianza digna, una responsabilidad social.
- Sesión 2: B. Crianza digna, una responsabilidad social.

A NNA:

SESIÓN: 1

Eje A: ¿Qué es la igualdad e inclusión?		Tipo de intervención: Taller	Fase del proceso 3R's: Reconozco
Propósito (Línea de acción)	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales
Formación de capacidades en los temas torales: Sexo. Género. Roles y estereotipos de género. Igualdad. Discriminación. Derechos Humanos de NNA. Inclusión. Diversidad.	NNA serán capaces de reconocer los conceptos básicos, mediante el desarrollo de técnicas expositivas (a través de láminas informativas, diapositivas o cartulinas), por parte del equipo profesionalista, quien además dará a conocer los conceptos básicos para la introducción a la perspectiva de género, abordando	NNA serán capaces de reconocer los conceptos básicos, mediante el desarrollo de técnicas expositivas digitales (a través de plataformas como zoom, meet u otra), por parte del equipo profesionalista, quien además dará a conocer los conceptos básicos para la introducción a la perspectiva de género, abordando también por medio de la proyección de videos ilustrativos, actividades lúdicas que	Plumas, lápices, marcadores, sacapuntas, borradores, papel rotafolio, etiquetas (para nombre de las y los asistentes), papelotes, crayolas. Equipo de cómputo, cañón proyector, bocina,

Perspectiva de género.	también por medio de la proyección de videos ilustrativos, actividades lúdicas que contribuyan en la introducción conceptual: Sexo, Género, Roles, Estereotipos, Igualdad, Discriminación, Inclusión, DDHH. Como parte de las dinámicas de reconocimiento, será importante registrar las experiencias de NNA en cuanto a los conceptos de manera material, además de mediante preguntas lúdicas recuperar el aprendizaje.	contribuyan en la introducción conceptual: Sexo, Género, Roles, Estereotipos, Igualdad, Discriminación, Inclusión, DDHH. Como parte de las dinámicas de reconocimiento, será importante registrar las experiencias de NNA en cuanto a los conceptos de manera digital, además de mediante preguntas lúdicas recuperar el aprendizaje.	acceso a internet, videos e ilustraciones conceptuales gráficas y digitales.
------------------------	---	---	--

SESIÓN: 2

Eje C: Desmontando la violencia en las TIC'S		Tipo de intervención: Taller	Fase del proceso 3R's: Reconozco
Propósito (Línea de acción)	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales
Formación de capacidades en temas de: Prevención de la violencia. Tipos y modalidades de la violencia. Violencia digital. Normalización de la violencia en	Para esta sesión en formato de taller de análisis y reconocimiento, el equipo profesionalista iniciará con una charla sobre la prevención de las violencias: tipos y modalidades, haciendo énfasis en la violencia digital así como el reconocimiento de la Ley Olimpia.	Para esta sesión en formato de taller virtual de análisis y reconocimiento (a través de plataformas como meet, zoom u otra), el equipo profesionalista iniciará con una charla sobre la prevención de las violencias: tipos y modalidades, haciendo énfasis en la violencia digital así como el	Plumas, lápices, marcadores, sacapuntas, borradores, papel rotafolio, etiquetas (para nombre de las y los asistentes), papelotes, crayones,

<p>las TIC'S en NNA. Cultura de la paz y la no violencia.</p>	<p>Posteriormente, mediante intervenciones guiadas por el equipo profesionalista, se llevará a cabo la revisión de acceso libre a contenido violento: videojuegos, programas de televisión, series, caricaturas, videos, música, películas, apps, páginas de internet, a través de la proyección de los más conocidos por el contexto de NNA específico de trabajo. De modo que el equipo profesionalista guiará y acompañará en la construcción de un debate respecto al impacto negativo que ocasionan los anteriores ya descritos, para lograr la sensibilización respecto a las violencias digitales. Dentro del taller, con apoyo de materiales proyectivos (videos, series, música, videojuegos), o impresos (periódicos, revistas, fotografías), se llevará a cabo una charla reflexiva sobre el tipo y lenguaje de tomas fotográficas, para proporcionar un análisis del discurso en el campo de las artes visuales y</p>	<p>reconocimiento de la Ley Olimpia. Posteriormente, mediante intervenciones guiadas por el equipo profesionalista, se llevará a cabo la revisión de acceso libre a contenido violento: videojuegos, programas de televisión, series, caricaturas, videos, música, películas, apps, páginas de internet, a través de la proyección virtual de los más conocidos por el contexto de NNA específico de trabajo. De modo que el equipo profesionalista guiará y acompañará en la construcción de un debate virtual respecto al impacto negativo que ocasionan los anteriores ya descritos, para lograr la sensibilización respecto a las violencias digitales. Como parte de las dinámicas de reconocimiento, será importante registrar las experiencias de NNA en cuanto a los conceptos de manera digital. Dentro del taller, con apoyo de materiales proyectivos (videos, series, música, videojuegos o fotografías) se llevará a cabo una charla reflexiva sobre el tipo y lenguaje de tomas fotográficas, para</p>	<p>revistas, periódicos, fotografías Equipo de cómputo, cañón proyector, bocina, acceso a internet, videos e ilustraciones conceptuales gráficas y digitales</p>
---	---	--	--

	posteriormente con los mismos materiales desarrollarán propuestas alternativas para la creación de espacios seguros e igualitarios. Como hilo conductor y conclusivo, el equipo profesionalista, mediante actividades lúdicas abordará el tema de cultura de la paz y no violencia.	proporcionar un análisis del discurso en el campo de las artes visuales y posteriormente con las mismas proyecciones desarrollarán propuestas alternativas para la creación de espacios seguros e igualitarios. Como hilo conductor y conclusivo, el equipo profesionalista, mediante actividades lúdicas abordará el tema de cultura de la paz y no violencia.	
--	---	---	--

SESIÓN: 3

Eje D: Construyendo espacios seguros e igualitarios		Tipo de intervención: Taller	Fase del proceso 3R's: Reflexiono
Propósito (Línea de acción)	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales
Formación de capacidades en: Proyecto de vida y mundos posibles (COVID-19). Sentido de pertenencia y solidaridad social (familia, escuela, sociedad, etc). Grupo separatista de: Masculinidades alternativas,	Generar actividades éticas con sentido de pertenencia que a la vez aborde la desigualdad observada de la emergencia sanitaria mundial, por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), precisando una responsabilidad en la atención integral de las necesidades básicas de salud: física, mental y emocional. Formación de cuadros feministas desde NNA como figuras voceras del feminismo.	Generar actividades éticas con sentido de pertenencia que a la vez aborde la desigualdad observada de la emergencia sanitaria mundial, por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), precisando una responsabilidad en la atención integral de las necesidades básicas de salud: física, mental y emocional. Formación de cuadros feministas desde NNA como figuras voceras del feminismo.	Papelotes, marcadores, listas de asistencia, plumas. PPT con ambientaciones relacionadas a los entornos educativos, familiares y sociales. Plastilina Diamantina Estambre Globos

<p>libres, diversas, no sexistas ni violentas (niños, hombres adolescentes). Reconocimiento de prácticas y discursos feministas. Construcción de relaciones sororales y de affidamento. (niñas y mujeres adolescentes).c</p>	<p>También, para niños y hombres adolescentes la identificación de prácticas y discursos de las masculinidades normativas y sexistas. Mediante la creación de guiones para la interpretación teatral (con materiales autorizados), que propicien la reflexión y/o propuesta de conformación de pertenencia, sus mundos posibles a partir de la pandemia COVID-19. Así como la proyección del plan de vida de NNA. Guiará una remembranza de la etapa previa a la que se encuentran en la actualidad (preescolar) cada una y uno de los participantes, orientada a las actividades que les gustaban/disgustaba hacer y las personas cercanas en cada ámbito de su niñez (familia, escuela, amistades) a esas vivencias. Continuado, por su momento actual: ¿qué les gusta o disfrutaban más?, ¿qué les agradaría fuera diferente de su vida presente? Por último, ¿qué les gustaría hacer y ser?, ¿cómo les gustaría lograrlo, y a</p>	<p>También, para niños, y hombres adolescentes la identificación de prácticas y discursos de las masculinidades normativas y sexistas. Mediante alguna plataforma digital (zoom, meet u otra) Creación de guiones para la interpretación teatral (con materiales audiovisuales autorizados), que propicien la reflexión y/o propuesta de conformación de pertenencia, sus mundos posibles a partir de la pandemia COVID-19. Así como la proyección del plan de vida de NNA. Guiará una remembranza de la etapa previa a la que se encuentran en la actualidad (preescolar) cada una y uno de los participantes, orientada a las actividades que les gustaban/disgustaba hacer y las personas cercanas en cada ámbito de su niñez (familia, escuela, amistades) a esas vivencias. Continuado, por su momento actual: ¿qué les gusta o disfrutaban más?, ¿qué les agradaría fuera diferente de su vida presente? Por último,</p>	<p>Pinturas Pegamento Lentejuelas Foamy</p>
--	---	--	---

	<p>quienes identifican los acompañen durante la construcción de dicho proyecto en mediano y largo plazo?, indicando que todos los cuestionamientos serán respondidos de manera introspectiva, sin ser externalizados a las y los demás participantes.</p> <p>Posteriormente la facilitadora indicará, llevar a cabo una representación de cada una de las narrativas, en cada uno de los tiempos (pasado, presente y futuro) y ámbitos, en sus dedos de la mano comenzando por el meñique, anular, medio e índice; decorandolos según la imagen a la que los llevó la introyección, los y las asistentes crearán personajes en los dedos de su mano que darán vida a su creación narrativa teatral.</p> <p>Técnicas lúdicas propiciar actividades de expresión oral-narrativa en niñas para el acercamiento a bases feministas para la reflexión y adscripción del feminismo. Logrando priorizar la identificación de</p>	<p>¿qué les gustaría hacer y ser?, ¿cómo les gustaría lograrlo, y a quienes identifican los acompañen durante la construcción de dicho proyecto en mediano y largo plazo?, indicando que todos los cuestionamientos serán respondidos de manera introspectiva, sin ser externalizados a las y los demás participantes.</p> <p>Posteriormente la facilitadora indicará, llevar a cabo una representación de cada una de las narrativas, en cada uno de los tiempos (pasado, presente y futuro) y ámbitos, en sus dedos de la mano comenzando por el meñique, anular, medio e índice; decorandolos según la imagen a la que los llevó la introyección, los y las asistentes crearán personajes en los dedos de su mano que darán vida a su creación narrativa teatral.</p> <p>Técnicas lúdicas propiciar actividades en niñas para el acercamiento a bases feministas para la reflexión y adscripción del feminismo. Logrando priorizar la identificación de mujeres feministas en su vida cotidiana, a las</p>	
--	---	---	--

	<p>mujeres feministas en su vida cotidiana, a las que también se les compartirá de manera narrativa lo que es la sororidad y affidamento.</p> <p>Técnicas lúdicas propiciar actividades de expresión oral-narrativa en niños para la reflexión de niños y adolescentes varones en masculinidades no violentas, libres y diversas.</p>	<p>que también se les compartirá de manera narrativa lo que es la sororidad y affidamento (expresión oral-narrativa)</p> <p>Técnicas lúdicas propiciar actividades en niños para la reflexión de niños y adolescentes varones en masculinidades no violentas, libres y diversas. (expresión oral-narrativa)</p>	
--	---	---	--

SESIÓN 4:

Eje E: Los derechos humanos de NNA		Tipo de intervención: Taller	Fase del proceso 3R's: Reflexiono
Propósito (Línea de acción)	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales
<p>Formación de capacidades en:</p> <p>Derechos Sexuales y Reproductivos.</p> <p>Prevención de embarazo adolescente.</p> <p>Prevención de abuso infantil.</p> <p>Considerarlos sujetos y sujetas de derechos humanos.</p> <p>Visibilización de grupos en</p>	<p>Selección de campos educativos (formales y no formales) con mayor índice de violencia contra NNA.</p> <p>Capacitación con lenguaje simple en reconocimiento de las NNA como sujetas y sujetos de DDHH.</p> <p>Mediante una técnica de relatos de historias proyectivas con videos de apoyo identificar y abordar DDHH.</p> <p>Con actividades de danza, expresión corporal, confrontativo</p>	<p>-Selección de campos educativos (formales y no formales) con mayor índice de violencia contra NNA. -Capacitación con lenguaje simple en reconocimiento de las NNA como sujetas y sujetos de DDHH.</p> <p>Mediante alguna plataforma digital (meet, zoom u otra). Realizando una técnica de relatos de historias con videos de apoyo para identificar y abordar DDHH.</p> <p>Así como técnicas lúdicas y expositivas, para dar a</p>	<p>Papelotes, marcadores, listas de asistencia.</p> <p>PPT, proyector, computadora.</p> <p>Trozo de tela 5x5 m.</p> <p>Tendedero DDHH y DDSSRR de NNA</p> <p>Folletería.</p>

<p>riesgo NNA. Acceso a los Derechos Humanos de NNA desde un enfoque interseccional e intercultural.</p> <p>Construcción de la identidad individual y colectiva, así como la otredad.</p>	<p>del ser que se encamine a la apropiación del cuerpo como territorio decolonizante. Construyendo una reflexión hacia el cuerpo como el espacio donde comenzar a dignificarnos y deconstruir, códigos, signos y significados en torno a la percepción del ser y el otro. Sobre la relación que tenemos del yo con la/el otra/otro y de la/el otra/otro hacia nosotros (as) en la que también se integre la vida natural; Concluyendo en que todos y todas somos personas de derecho por el hecho de existir. Realizando técnicas lúdicas y expositivas, que den a conocer el marco jurídico que protege a NNA, (Derechos humanos de NNA, Derechos Sexuales y Reproductivos) Proporcionar una ruta de prevención de embarazo adolescente y prevención de ASI.</p>	<p>conocer el marco jurídico que protege a NNA, (Derechos humanos de NNA, Derechos Sexuales y Reproductivos). Con actividades de expresión corporal, con apoyo audiovisual, confrontativo del ser que se encamine a la apropiación del cuerpo como territorio decolonizante. Construyendo la reflexión hacia el cuerpo como un espacio donde comenzar a dignificarnos y deconstruir, códigos, signos y significados en torno a la percepción del ser y el otro. Sobre la relación que tenemos del yo con la/el otra/otro y de la/el otra/otro hacia nosotros (as) en la que también se integre la vida natural; Concluyendo en que todos y todas somos personas de derecho por el hecho de existir. Proporcionar una ruta de prevención de embarazo adolescente y prevención de ASI.</p>	
---	---	--	--

SESIÓN: 5

Eje F: AVGM		Tipo de intervención: Taller	Fase del proceso 3R's: Revoluciona
Propósito (Línea de	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales

acción)			
<p>Dar a conocer Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, a NNA. Debates, Conversatorios orientados a la igualdad de género.</p>	<p>Selección de NNA líderes para formación de agentes por la igualdad. Registro de actividades cotidianas para el seguimiento y permanencia de la igualdad sustantiva con actividades éticas,(Diario rumbo a la igualdad) para el cumplimiento de las recomendaciones en temas de NNA. Que consolide y registre acciones de permanencia en sus comunidades). Mediante la construcción de debates grupales, orientados en igualdad de género. Construcción de conclusiones finales del programa. Propuesta de proyecto final para generar campañas de difusión permanente en los temas abordados en la metodología, fundamentados en el marco legal y normativo que vela por la supremacía del bienestar de la niñez y adolescencia.</p>	<p>Selección de NNA líderes para formación de agentes por la igualdad. Registro de actividades cotidianas para el seguimiento y permanencia de la igualdad sustantiva con actividades éticas,(Diario rumbo a la igualdad) para el cumplimiento de las recomendaciones en temas de NNA. Que consolide y registre acciones de permanencia en sus comunidades). Mediante alguna plataforma digital (zoom, meet u otra), construir debates grupales, orientados en igualdad de género. Construcción de conclusiones finales del programa. Propuesta de proyecto final para generar campañas de difusión permanente en los temas abordados en la metodología, fundamentados en el marco legal y normativo que vela por la supremacía del bienestar de la niñez y adolescencia.</p>	<p>Computador a, cañón, bocinas, materiales audiovisuales Papeletes, marcadores, listas de asistencia, plumas. PPT. Material de apoyo (trípticos) que contienen la información elemental de la AVGM Entrega de cuadernillos (Diario rumbo a la igualdad) de registro de actividades. Post-test, encuesta de evaluación y Plumas.</p>

A MADRES, PADRES, PERSONAS CUIDADORAS, DOCENTES Y DIRECTIVAS

SESIÓN: 1

Eje B: Crianza digna, una responsabilidad social		Tipo de intervención: Charla informativa	Fase del proceso 3R's: Reconozco, Reflexiono, Revoluciono
Propósito (Línea de acción)	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales
Formación de capacidades en los temas torales del eje: Conceptos básicos para la Perspectiva de género. Prevención de las violencias Violencia Digital	Capacitación a madres, padres o personas cuidadoras. Capacitación a personas docentes y directivas. Mediante técnicas expositivas, dar a conocer los temas de perspectiva de género (conceptos básicos: sexo, género, roles y estereotipos de género). Prevención de las violencias. Prevención violencia digital.	Capacitación a madres, padres o personas cuidadoras. Capacitación a personas docentes y directivas. Mediante técnicas expositivas y con apoyo de presentación en una plataforma digital (zoom, meet u otra), dar a conocer los temas de perspectiva de género (conceptos básicos: sexo, género, roles y estereotipos de género). Prevención de las violencias. Prevención violencia digital.	Computadora, cañón, bocina. PPT. Papeletes y plumones, plumas. Folletería de la SISEMH

SESIÓN: 2

Eje B: Crianza digna, una responsabilidad social		Tipo de intervención: Charla informativa	Fase del proceso 3R's: Reconozco, Reflexiono, Revoluciono
Propósito (Línea de acción)	Actividad (opción presencial)	Actividad (opción virtual)	Materiales
Formación de capacidades	Capacitación a madres, padres o	-Capacitación a madres, padres o	Computadora, cañón,

<p>en los temas torales del eje: DDHH de NNA y DDSSRR. Crianza Humanizada Abuso Sexual Infantil (ASI) Ruta crítica de acción en caso de violencia a NNA.</p>	<p>personas cuidadoras. Capacitación a personas docentes y directivas. Mediante una técnica expositiva concientizar para la formación e implementación del modelo de crianza positiva y humanizada. -Dar a conocer la ruta crítica en caso de ASI y violencia a NNA. Inducción al Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica. Mapeo de autoridades competentes en materia de DD.HH. de NNA. Creación de redes de apoyo e identificación de los actores y sus responsabilidades para la protección del bien supremo de la niñez y las y los adolescentes.</p>	<p>personas cuidadoras. -Capacitación a personas docentes y directivas. Mediante alguna plataforma digital (meet, zoom u otras). Y una técnica expositiva con apoyo de materiales audiovisuales para concientizar para la formación e implementación del modelo de crianza positiva y humanizada. - Dar a conocer la ruta crítica en caso de ASI y violencia a NNA. Inducción al Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica. Mapeo de autoridades competentes en materia de DD.HH. de NNA. Creación de redes de apoyo e identificación de los actores y sus responsabilidades para la protección del bien supremo de la niñez y las y los adolescentes.</p>	<p>bocina. PPT. Papelotes y plumones, plumas. Folletería de la SISEMH</p>
--	---	--	---

Requisitos generales:

- El equipo operativo deberá desarrollar las presentaciones de trabajo virtuales o presenciales (ya sea mediante láminas informativas, diapositivas digitales, cartulinas, carteles, papelotes o papel rotafolio), respaldando la información presentada en fuentes confiables respetando citas y referencias bibliográficas.

- El equipo operativo deberá contar con listas de asistencia (ya sean en papel impreso o digitales a través de formularios), las cuales en su diseño contengan indicadores necesarios sobre las personas participantes: nombre, edad, sexo, condición de cuerpo discapacitado, habla indígena, situación de migración en tránsito, colonia y municipio. Además de otros relevantes para su contexto, por ejemplo: escuela, grado, grupo, número de hijas(os), nivel de escolaridad, ocupación, entre otras. Es importante no olvidar mencionar de manera explícita en todos los documentos el aviso de privacidad. Las listas de asistencia deberán ser contestadas por las y los asistentes en cada una de las sesiones; para NNA son 5 sesiones de seguimiento, por lo tanto, deberán de aparecer registrados en cada una de las sesiones; de igual forma para madres, padres, personas cuidadoras, docentes y directivas, deberán aparecer registrados en sus 2 sesiones de seguimiento.
- El equipo operativo deberá elaborar los instrumentos de evaluación: pre-test, post-test y encuesta de satisfacción, con base en los contenidos temáticos, solicitando se responda el pre-test al inicio de la primera sesión; post-test y encuesta de satisfacción al final de la última sesión, con cada grupo de NNA, o madres, padres, personas cuidadoras, docentes y directivas, intervenidos. Manteniendo armonía y similitud en los reactivos e indicadores de ambos, mediante un diseño dinámico y estratégicamente accesible para la población de trabajo, sin olvidar mencionar de manera explícita en todos los documentos el aviso de privacidad.
- Se le requiere al equipo operativo apegarse a los contenidos manejados en fuentes confiables, tales como en programas de investigación científica y/o por organizaciones nacionales e internacionales, dependencias y/o instituciones (CNDH, ONU, UNICEF, OMS), con trayectoria y experiencia en el abordaje del tema, considerando siempre la base legal de EPI (LGDNNA, DDSSRR de Adolescentes y Jóvenes, AVGM, LGAMVLV, LAMVLV del Estado de Jalisco, LGV, CADH, DUDH, CEDAW, Convención de Belém do Pará) o cualquier otro con validez legal o científica actualizada.
- Para las evidencias de sesiones virtuales con NNA, es importante hacer el uso adecuado de la información, cuidando datos sensibles y de identificación, procurando pixelar rostros y nombres. Importante, evitar que NNA compartan de manera escrita mediante los chats de las sesiones, sus domicilios, números telefónicos, escuela y correo electrónico.
- La incorporación de tareas y dinámicas desarrolladas por las NNA identificadas como agentes de cambio, que se tomarán en consideración para el desarrollo del producto final del programa y los Diarios para la Igualdad

(cuadernillos de trabajo para la consolidación de acciones continuas o campañas de difusión Educando para la Igualdad), serán revisadas por personal de “El Programa”, ya que servirá para monitoreo de Agentes de Cambio para la Igualdad.

- En cuanto a los materiales impresos de apoyo, en las páginas web oficiales de las instituciones (por ejemplo SISEMH o CNDH), existen carteles, trípticos o folletería ya elaborada, la cual puede ser descargada de manera gratuita o puede ser solicitada impresa al área correspondiente de la institución. Por otra parte, si se requiere material impreso más específico a sus contextos (por ejemplo en lengua originaria o sistema braille), el equipo operativo puede proponerlo para su revisión, aprobación y posterior difusión autorizada.

MODELO CONCEPTUAL Y OPERATIVO DE CENTROS ESPECIALIZADOS PARA LA ERRADICACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA LAS MUJERES (CECOVIM)

Es una estrategia de intervención integral para la erradicación de conductas violentas hacia las mujeres que, desde un enfoque de género, pauta metodologías de trabajo en el campo de la atención reeducativa a hombres y en la prevención a población joven.

Elementos clave del modelo CECOVIM:

Enfoque integral: considera el trabajo de prevención y atención

Perspectiva de género: identifica estereotipos y desigualdades que generan violencia

Procesos: procedimientos de trabajo establecidos

Viabilidad: reflexión acerca de los recursos mínimos para la puesta en marcha

Políticas públicas: compromiso institucional e implicación de los tres órdenes de gobierno

Calidad: sistematiza los procedimientos (resultados de impacto)

Tres fundamentos teóricos para la implementación del modelo:

- 1.- **Perspectiva de género:** se analiza de manera crítica elementos que a partir de la diferencia sexual se tiende a sobrevalorar lo masculino sobre lo femenino en contextos tradicionales generando con esto desigualdad
- 2.- **Marco ecológico:** incluye a la persona en varias dimensiones (su cuerpo, sus pensamientos, sus emociones, sus conductas)
- 3.- **Atención plena:** capacidad que toda persona tiene para contactar la conciencia que surge al enfocar su atención, sin juicios de valor en el momento presente

Con el objetivo de contribuir a las acciones y trabajos en materia preventiva para que las mujeres, adolescentes y niñas de Jalisco vivan una vida libre de violencia, la SISEMH a través de su personal profesional y experto, trabajará en la formación de capacidades y dará seguimiento puntual a las y los profesionistas contratadas/os en el municipio a través de “El Programa”, para la correcta ejecución del eje preventivo CECOVIM Jalisco.

ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;">METODOLOGÍA EJE PREVENTIVO: CECOVIM VERTIENTE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</p> <p><i>-Intervención en la vertiente de prevención de la violencia contra las mujeres dirigido a población adolescente y/o joven:</i></p> <p>Acción: Impartición de Talleres para población adolescente y/o joven</p> <p>Número de sesiones del taller: 4 si es presencial y 3 si es virtual por contingencia</p>

Duración: 4 horas por sesión si es presencial y 1 ½ si es virtual

Participantes por grupo: Máximo 30 mujeres y hombres jóvenes si es presencial y 20 si es virtual

Periodicidad: En común acuerdo con grupos y planteles que solicitan el servicio.

Metodología: Vivencial- Participativa

Sesión 1. Género.

Sesión 2. Relaciones de noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas.

Sesión 3. Tipos de violencia, violencia en el noviazgo y violencia encubierta.

Sesión 4. Alternativas para prevenir las violencias en las relaciones.

Para cada una de las sesiones, se presenta:

- El objetivo que ha de orientar la sesión.
- Una exposición de los conceptos a trabajar o el enfoque desde el que se articula la sesión.
- Un catálogo extenso de técnicas vivenciales a utilizar para trabajar el tema de la sesión. Cada técnica se recoge en una ficha en la que se especifican: duración aproximada, materiales requeridos, grado de "riesgo" en su utilización, instrucciones o pasos a seguir para ponerla en práctica, y finalmente pautas para el procesamiento del trabajo vivencial y el cierre de la sesión.

Para el desarrollo de las sesiones, se utilizan 4 ejes conceptuales transversales:

Perspectiva de género:

La idea central es que a través de esta mirada las y los adolescentes y jóvenes identifiquen estereotipos y desigualdades que están relacionadas con los actos violentos de los que pueden ser partícipes de muy diversas formas.

Relaciones afectivo-eróticas:

El término relaciones afectivo-eróticas se refiere a una relación que tiene dos dimensiones básicas entrecruzadas que son: la afectiva (emocional) y la

erótica (deseo sexual), sea en parejas heterosexuales u homosexuales. Antepone el afectivo, en términos de subrayar y promover la importancia de desarrollar el espacio emocional de los hombres jóvenes y las masculinidades alternativas, en el marco de prevenir las violencias en las relaciones de género, de noviazgo y de otro tipo de vínculos entre las y los adolescentes y jóvenes, sin dejar de reconocer la importancia de la dimensión del deseo sexual en estas relaciones, la cual debe estar asociada con el respeto, el cuidado y autocuidado, así como el placer mutuo.

Masculinidad(es) y violencia encubierta:

Se trata de visibilizar que las diversas formas, prácticas, características y maneras de ser hombres (atributos que se adjudican y que se componen de diversas conductas, actitudes, ideas, creencias, normas y expectativas "de lo que se debe ser") coexisten en un mismo espacio tiempo determinado por la clase social, la pertenencia étnica, escolaridad, etcétera. Tales características se adquieren (es decir, no son inherentes a las personas, no están en los genes, ni en el cerebro, ni en el sexo o en los órganos genitales, ni constituyen algo esencial de los varones) y se asumen en lo cotidiano como formas de las relaciones interpersonales y sociales de dominación y subordinación, control y opresión constante hacia las y los otros (mujeres y hombres). En especial se discute la violencia encubierta (micromachismos) ya que son acciones sutiles poco visibilizadas y por tanto difícilmente reconocidas y abordadas: micromachismos coercitivos (o directivos), los encubiertos (de control oculto e indirecto), y los de crisis (cuando hay cambios que desequilibran el control y el poder que se ejerce sobre otra persona).

Terapia de reencuentro:

La terapia de reencuentro es una metodología de trabajo grupal que busca construir relaciones de paz mediante el autoconocimiento y la exploración de los procesos de vinculación afectiva. Refiere primero al reencuentro de la persona consigo misma (auto-observarse, conocerse en sus pensamientos, emociones, sensaciones, imaginaciones); reencontrarse como persona con un cuerpo sexuado (integrar el erotismo como un eje de crecimiento personal, no de miedo o de daño); reencontrarse entre los sexos (abordar la dicotomía y la jerarquización que se hace de las personas en función de sus órganos genitales y buscar un espacio de comunicación y de diálogo); encontrarse entre las culturas (se abordan los procesos culturales

que nos afectan y se aprende a reconocer esa diversidad como fuente de desarrollo personal y comunitario). Uno de los términos frecuentemente utilizado en esta Terapia es el buentrato (a uno/a mismo/a, a las personas cercanas, a la colectividad).

Como se puede advertir, se trata de una Metodología especialmente diseñada para población adolescente y joven que visibiliza las formas de violencia que suelen darse en las relaciones de noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas, pero sobre todo enfatiza la construcción de esas relaciones basadas en la igualdad y el buentrato.

**METODOLOGÍA EJE PREVENTIVO: CECOVIM
VERTIENTE DE ATENCIÓN PARA HOMBRES GENERADORES DE VIOLENCIA**

-Intervención en la vertiente de atención reeducativa para hombres generadores de violencia mayores de 18 años:

Acción: Impartición de Talleres a hombres mayores de 18 años

Número de sesiones por taller: 16 sesiones (posibilidad de cursarlos hasta dos veces)

Periodicidad: Una vez a la semana

Duración: 2 horas 30 por sesión presencial o 2 horas en virtual por contingencia y población de hombres en riesgo de COVID-19

Hombres participantes por grupo: 20 máximo y por contingencia máximo 12 hombres (pueden ingresar de manera voluntaria, canalizados o por disposición judicial)

Criterios de exclusión: Hombres que hayan ejercido violencia severa (intento de asesinato, asesinato, violación, entre otros delitos), quienes padezcan algún trastorno psicopatológico y no estén en tratamiento. Aquellos que declaren sufrir alguna adicción, podrán participar bajo la condición de que acudan simultáneamente a una institución que atienda su situación de adicción.

Metodología: Vivencial- Participativa

Las sesiones están diseñadas para que todo hombre que decida ingresar a un grupo (habiendo pasado los filtros y criterios establecidos), pueda aprender algo de cada sesión. Cada usuario puede repetir hasta dos veces todo el ciclo para así reforzar el compromiso con su propio cambio.

En cada sesión se analizan en una primera parte, todos los elementos conceptuales que conforman el proceso violento, para en un segundo momento, procesar el testimonio de un hecho real de violencia que haya ejercido algún miembro del grupo. Por último, mediante un ejercicio vivencial, en grupo se analiza a detalle uno de los 16 conceptos que se revisan a lo largo de la intervención. Esta agenda de trabajo no debe rebasar las dos horas y media por sesión. Para participar se requiere sólo de la decisión de cada hombre para ingresar a un grupo, sin embargo, para cambiar se requiere fundamentalmente de ejercicio de voluntad traducido en honestidad consigo mismo, disposición y constancia, entre otros elementos que poco a poco y con el acompañamiento de sus pares en el grupo, cada participante podrá fortalecer.

ELEMENTOS PARA EL ENCUADRE DE LAS SESIONES

Lo ideal es establecer las condiciones para lograr un acercamiento humanista entre el equipo de facilitación y cada participante, de tal suerte que el proceso permita por ejemplo, identificar a cada quién por su nombre, conocerle gradualmente en el marco de un acercamiento respetuoso y promover con ello su confianza y apego al grupo.

- Puntualidad y asistencia
- Confidencialidad
- Política sobre la posesión y manejo de armas
- Diseño de materiales

Elementos para crear y mantener la armonía grupal durante las sesiones

El equipo de facilitación deberá promover como mínimo y a manera de acuerdos, los siguientes elementos en cada sesión:

1. La puntualidad y la constancia.
2. La participación (disposición, escucha y respeto).
3. Que el usuario levante la mano para solicitar la palabra al facilitador.

4. Que cada usuario hable en primera persona.
5. El respeto a las opiniones de los demás compañeros.
6. Evitar la expresión de juicios, de críticas y de consejos entre compañeros durante las sesiones.
7. La confidencialidad.
8. Mantener los celulares apagados o en modo silencio y evitar otros distractores durante la sesión.
9. Promover el "uno a la vez..." (Salir al sanitario, servirse café, atender alguna llamada urgente, etc.).

Estructura y agenda de las sesiones

Es importante que sean dos facilitadores por sesión y antes de la misma hayan acordado quién facilitará cada etapa de la sesión. Las sesiones se estructuran en cinco partes fundamentales:

1. Bienvenida, presentación y encuadre del taller
2. Revisión de los conceptos
3. Procesamiento del testimonio
4. Ejercicio vivencial
5. Cierre de la sesión

ESTRATEGIA PARA CONVOCATORIA DE HOMBRES

Personas destinatarias

Se dirige a los hombres en general mayores de edad, o si fuera el caso a varones menores de edad que estén o hayan estado en una relación de pareja, residentes en ámbitos urbanos; priorizando en particular a aquellos que ejercen violencia contra las mujeres, pues son quienes tienen la responsabilidad de desactivar los mecanismos de control y dominación que usan, mismos que están en la base de sus conductas violentas.

Así, podrán ingresar a los grupos de reeducación tanto quienes lleguen por su cuenta como quienes sean canalizados por organizaciones de la sociedad civil; por otro lado, podrán acceder a este esquema de atención quienes lleguen a partir de algún mandato oficial emitido por cualquier instancia del sector público, sobre todo por aquellas encargadas de atender la violencia

de género en cada entidad. Será posible atender a hombres homosexuales que acepten participar a partir del reconocimiento de algún rasgo violento en su relación de pareja o con mujeres.

Los criterios de exclusión se procesarán en una entrevista individual en la que se aplicará un cuestionario filtro. En primera instancia, se considerarán NO aptos para ingresar a un grupo de reeducación aquellos hombres que hayan ejercido violencia "severa" (intento de asesinato, asesinato, violación, entre otros delitos), quienes padezcan de algún trastorno psicopatológico y no estén en tratamiento; mientras que aquellos otros que declaren sufrir alguna adicción, podrán participar bajo la condición de que acudan simultáneamente a una institución que atienda tal situación.

Alternativa de las actividades ante la contingencia por COVID-19

GRUPO DE WHATSAPP

Objetivo

Crear una red de apoyo a través del intercambio de información con los usuarios de talleres educativos del CECOVIM, relacionados con los temas de violencia, masculinidades alternativas, cultura de paz y buen trato, para reducir la violencia doméstica ante la contingencia COVID-19.

Metodología

Se le llamará a cada usuario para hacerle la invitación a formar parte de un grupo virtual mediante la aplicación de Whatsapp y un grupo que se creará por parte del CECOVIM, en el cual se compartirá infografía, videos, grabaciones de audio y cápsulas informativas, que se crearán por el mismo equipo de facilitación, en ocasiones se enviará la información que publican diversas asociaciones civiles, agrupaciones y gobierno que difunden temas como las masculinidades alternativas y relacionadas con el proceso violento, detección de las sensaciones corporales, contacto con la atención plena, la identificación y expresión de las emociones de forma asertiva, en

las diferentes plataformas sociales (YouTube, Facebook, Instagram, Twitter, etc.).

Se elaborará un documento al ingreso del grupo con los acuerdos de convivencia establecidos por los integrantes del grupo y el CECOVIM, para una mejor convivencia, basada en el respeto y buen trato.

Se realizará por parte del equipo de trabajo, un proceso de filtro de los contenidos que se subirán a los grupos de whatsapp, con la intención de que dicha información sea fidedigna y acorde a la metodología que se utiliza en el CECOVIM.

Temporalidad

Sujeta a la contingencia epidemiológica COVID-19 y en cuanto se restablezca la situación de contingencia se llevará a cabo las sesiones y procesos de manera presencial y normal.

LLAMADA QUINCENAL DE SEGUIMIENTO A USUARIOS

Objetivo

Identificar en los hombres, algún tipo de violencia que están generando en el ámbito familiar, además de conocer su nivel de estrés y salud, para brindarles las herramientas e información para hacerle frente de manera NO violenta y con buen trato a las situaciones de tensión y fricción que se presenten en su hogar o el espacio en el que se encuentre.

Metodología

Se llamará de manera quincenal y por vía telefónica a los hombres que forman parte de los talleres y se les realizará una evaluación, misma que deberán contestar y está compuesta de 5 preguntas, las cuales nos darán un panorama de su situación de tensión y/o estrés en su ámbito familiar para dotar de información, técnicas y herramientas para salvaguardar la integridad de la familia del usuario y la de el mismo.

Se procesará toda la información en una base de datos la cual se sistematiza quincenalmente y de la que se informará en la SISEMH.

Temporalidad: Sujeta a la contingencia epidemiológica COVID-19 y en cuanto se restablezca la situación de contingencia, se llevará a cabo las sesiones y procesos de manera presencial y normal.

GRABACIÓN DE CÁPSULAS INFORMATIVAS

Objetivo

Compartir información a los usuarios a través de videos breves que serán elaborados por el equipo de facilitación del CECOVIM, con temas relacionados a las masculinidades alternativas, identificación y seguimiento al proceso violento, detección de las sensaciones corporales, así como la identificación y expresión de las emociones de forma asertiva, círculo de la responsabilidad, contacto con la atención plena y plan de igualdad.

Metodología

Se elaborarán, videos por los facilitadores de grupo de atención reeducativa, los cuales tendrán duración de un minuto (00:1:00:00) a minuto y medio (00:1:30:00) aproximadamente. El contenido de los videos serán temas relacionados a las masculinidades alternativas, identificación y seguimiento al proceso violento (situación, espacio físico: interno y externo, espacio intelectual, espacio cultural, autoridad, control y dominio, servicios, mis señales corporales, violencia emocional: cosificar, menospreciar y amenazar, violencia económica, violencia verbal, violencia física: contacto y alrededor, violencia sexual, actitudes irresponsables o cínicas: negar, culpar, minimizar y complicidad, impactos en mí, en mi pareja, en mis hijas e hijos, familia y comunidad ante las situaciones de estrés, ansiedad y/o violencia), detección de las sensaciones corporales, así como la identificación y expresión de las emociones de forma asertiva, círculo de la responsabilidad, contacto con la atención plena, plan de igualdad, etc.

Una vez elaborados, realizados y aprobados se compartirán y tendrán difusión a los grupos de Whatsapp de los usuarios del CECOVIM y en las diferentes plataformas sociales como página oficial de la SISEMH, YouTube, Facebook, Instagram, Twitter, etc.

Se realizará por parte del equipo de trabajo, un proceso de filtro de los contenidos que se subirán a los grupos de whatsapp, con la intención de que dicha información sea fidedigna y acorde a la metodología que se utiliza en el CECOVIM.

Temporalidad

Sujeta a la contingencia epidemiológica COVID-19 y en cuanto se restablezca la situación de contingencia, se llevará a cabo las sesiones y

procesos de manera presencial y normal.

LLAMADA DE SEGUIMIENTO A PAREJAS DE USUARIOS

Objetivo

Contar con mecanismos que den cuenta de los cambios y avances no sólo desde la propia percepción del usuario, sino que también se tengan las observaciones e impresiones de las personas con las que éste convive cotidianamente, entre ellas la pareja u otros familiares; al mismo tiempo la llamada de seguimiento, tiene como intención la de identificar algún hecho violento en su contra y resguardar la integridad de las parejas y sus familiares, si es que se encontraran en riesgo, a través de la información o bien de dar parte a las autoridades pertinentes.

Metodología

Mensualmente el equipo de mujeres profesionistas que integran el CECOVIM, se comunicarán vía telefónica con las parejas de los usuarios (a excepción de los casos en que las mujeres que ya no se encuentren conviviendo con el usuario y cuando el usuario no proporcionó referencia de la pareja), que estén registrados en las base de datos del Centro y realizarán una entrevista semiestructurada misma que indica y sugiere el Modelo operativo y conceptual del Centro. Se necesita hacer explícito que la llamada es completamente confidencial para la seguridad y confianza de las parejas y que, por lo tanto, por ningún motivo se dará a conocer dicho contenido a los usuarios de grupo. Se ofrecerá información a las parejas, sobre instituciones de atención cuando ellas lo soliciten, o bien cuando quien realizó la llamada detecte ejercicios de violencia, cuando la integridad de la mujer o de algún familiar se encuentre en peligro, se notificará a las autoridades pertinentes. Al terminar la llamada es importante reiterar el compromiso que la institución tiene para crear relaciones no violentas por medio del trabajo directo con hombres y que la pareja conozca que se puede comunicar al CECOVIM para reportar alguna situación de riesgo, hechos de violencia o si desea averiguar si su pareja está asistiendo a grupo. Toda la información capturada en dicha llamada debe ser compartida con el equipo de facilitación.

Temporalidad

Sujeta a la contingencia epidemiológica COVID-19 y en cuanto se restablezca la situación de contingencia, se llevará a cabo las sesiones y procesos de manera presencial y normal

BITÁCORA DIARIA DE USUARIOS

Objetivo

Fomentar la conciencia de sus pensamientos, emociones y acciones por medio de la autoobservación cotidiana, con el fin de conocer sus respuestas y reflexionar ante un posible acto de violencia en el hogar.

Metodología

Se toma de la corriente psicológica cognitivo-conductual, para sustentar esta técnica, de la cual se ha probado su efectividad en diversos estudios, aportando diversos beneficios entre ellos fomentar la Metacognición.

El usuario llenará diariamente su bitácora que estará dividida en 4 columnas: mis pensamientos, mis sensaciones corporales, mis conductas y la última columna a manera de conclusión diaria.

Esta bitácora la compartirá en el grupo de whatsapp, donde realizará una revisión general con el fin de que identifique áreas de oportunidad y las modifique para tener mayor autoconciencia y se responsabilice de sus acciones.

Temporalidad

Quedará sujeta a la contingencia epidemiológica COVID-19, sin embargo esta la puede seguir documentando una vez que se restablezca el curso regular del grupo reeducativo.

NOS MOVEMOS SEGURAS

Nos Movemos Seguras es una estrategia que impacta directamente en el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a una movilidad segura y libre de violencias, mediante acciones para la prevención de la violencia sexual comunitaria (VSC). Es una Estrategia Integral, ya que contempla todas las formas de movilidad de las mujeres en el espacio público, así como en los distintos medios de transporte de carácter masivo, colectivo e individual,

públicos y privados, en el municipio; a través de la colaboración articulada con instituciones gubernamentales, iniciativa privada y sociedad civil organizada.

Las acciones de la metodología Nos Movemos Seguras están guiadas bajo los siguientes enfoques, los cuales propician intervenciones alineadas a los marcos municipales, estatales, nacionales e internacionales en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres:

Perspectiva de género: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género

Masculinidades alternativas: Otras maneras de concebir el rol masculino, que se apartan del ideal hegemónico.

Sororidad: Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión.

Interculturalidad: Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

Interseccionalidad: Herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio.

Nos Movemos Seguras es una metodología integral que contempla los diversos momentos y etapas necesarias para incidir en la prevención, atención y sanción de la VSC a través de diversas acciones como la identificación de los patrones de movilidad y medios de transporte de las mujeres en el municipio, así como de las experiencias en torno a este tipo violencia; la sensibilización y formación de capacidades en materia de prevención de la VSC dirigida a personas que operan, gestionan y/o administran cada uno de los servicios de movilidad, así como a policías y personal de establecimientos cercanos a espacios públicos concurridos; la generación de redes exclusivas de mujeres para la implementación de estrategias de autocuidado individuales y colectivas; la creación de propuestas de modificación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno para agregar la infracción del acoso sexual callejero; así como la realización de mesas de trabajo donde participen los diversos

actores/as estratégicos asociados a la movilidad de las mujeres en el municipio, como pueden ser dependencias gubernamentales, iniciativa privada, organizaciones de la sociedad y mujeres lideresas, para la divulgación de las acciones ejecutadas en las estrategia, así como la generación de nuevas propuestas que fomenten acciones a largo plazo y con un mayor impacto. Con esto, Nos Movemos Seguras busca consolidar la sostenibilidad de la misma.

Con el objetivo de contribuir a las acciones y trabajos en materia preventiva para que las mujeres, adolescentes y niñas de Jalisco vivan una vida libre de violencia, la SISEMH a través de su personal profesional y experto, trabajará en la formación de capacidades y dará seguimiento puntual a las y los profesionistas contratadas/os en el municipio a través de “El Programa”, para la correcta ejecución del eje preventivo Nos Movemos Seguras.

ACTIVIDADES METODOLOGÍA

EJE OPERATIVO	Nos Movemos Seguras
POBLACIÓN OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujeres y adolescentes usuarias de espacio público. ● Personal que preste cualquier servicio de operación en sistemas de movilidad de las mujeres y adolescentes en el municipio. ● Personal encargado de gestionar y/o administrar servicios de movilidad en el municipio. ● Personal de seguridad pública y/o privada. ● Personal de establecimientos cercanos a espacios públicos concurridos.
OBJETIVO GENERAL	Promover y fomentar el libre tránsito de las mujeres en todo el espacio público y en todo momento, sin importar el día, la hora o el medio de transporte elegido.
ACTIVIDADES	

La metodología Nos Movemos Seguras se despliega mediante la ejecución de cinco líneas de acción que en su conjunto fortalecen el trabajo preventivo y de atención a la violencia sexual comunitaria contra mujeres y adolescentes; cada una de estas acciones involucra el trabajo colaborativo con distintos actores/as clave de forma que la estrategia tenga un mayor alcance y abone al cumplimiento de los objetivos planteados. A continuación, se describen cada una de las estrategias de intervención consideradas.

1. Vinculación con personas que gestionan, administran y/o toman decisiones en los distintos sistemas de movilidad de las mujeres en el municipio.

La vinculación con actores/as clave, como lo pueden ser dependencias gubernamentales, iniciativa privada y personas que gestionan, administran y/o toman decisiones en los distintos sistemas de movilidad de las mujeres en el municipio es primordial para la ejecución y desarrollo de la metodología, así como para la generación de estrategias que abonen al logro de los objetivos planteados y resultados consolidados mediante el trabajo colaborativo, por tal motivo se proponen las siguientes acciones:

- Mapear las distintas formas de movilidad de las mujeres en el municipio: Transporte masivo (tren ligero, macrobús), colectivo (camiones urbanos, foráneos, empresariales), individuales (taxi, servicios de plataformas de transporte, “raite” o “aventón”, bicicleta o caminar), entre otras que se puedan identificar de acuerdo al contexto municipal.
- Elaborar un directorio de personas que toman decisiones, lideran o gestionan cada una de las formas de movilidad identificadas en el municipio.
- Gestionar la vinculación y solicitud de reunión con las personas clave de cada forma de movilidad identificadas en el municipio.
- Presentar el trabajo a realizar en la metodología preventiva “Nos Movemos Seguras” y proponer estrategias articuladas para la prevención de la violencia sexual comunitaria, proponiéndolos como personas, empresas y/o instituciones aliadas. Entre las estrategias a implementar se ponen a consideración las siguientes:
 - Procesos de formación de capacidades dirigidos a personas que operan los servicios de movilidad, así como a personal administrativo y altos mandos.

- Elaboración de protocolos para la prevención y atención a la violencia sexual comunitaria dirigidos a personas que operan los servicios de movilidad.
 - Difusión y socialización de información en materia de prevención de la violencia sexual comunitaria entre personal y personas usuarias.
 - Otras que se adecúen de acuerdo a la forma de movilidad con la que se tuvo el acercamiento.
 - Generación de acuerdos para la implementación de las estrategias preventivas, de acuerdo con las atribuciones o alcances de cada una de las partes involucradas. En medida de lo posible proponer la realización de convenios o cartas de colaboración mediante los cuales se establezca de forma puntual y formal los compromisos adquiridos.
 - Seguimiento a los acuerdos y acciones establecidas.
- 2. Procesos de formación de capacidades sobre prevención y actuación en casos de violencia sexual comunitaria.**

Los procesos de formación de capacidades tienen la finalidad de fomentar habilidades y actitudes, así como sensibilizar en materia de prevención y atención a la violencia sexual comunitaria; recalcando el importante papel que cada persona desempeña como agentes de cambio y aliadas para la prevención y generación de espacios seguros que promuevan de acceso efectivo del derecho a mujeres y adolescentes a una movilidad segura, digna y accesible.

Estos procesos deberán estar dirigidos a personal que preste cualquier servicio de operación en sistemas de movilidad, personal encargado de gestionar y/o administrar servicios de movilidad, personal de seguridad pública y/o privada, así como personal de establecimientos o comercios cercanos a espacios públicos concurridos o paradas de transporte. Considerando, en materia de lo posible, intervenir con la mayor cantidad de personas asociadas a las distintas formas de movilidad; motivo por el cual, la vinculación realizada fungirá un rol crucial.

Los procesos de formación deberán versar en los siguientes ejes temáticos: Sistema sexo-género, prejuicios, roles y estereotipos de género; masculinidades alternativas, Derechos Humanos de las Mujeres, tipos y modalidades de violencia (LGAMVLV, LAMVLV), manifestaciones de la VSC; sanciones a la VSC y estrategias para la prevención y atención a la VSC. Estos procesos se llevarán a cabo con una carga horaria de 8 horas, divididas en 2 o más sesiones. Es necesario que los grupos no sean mayores

a 25 personas, lo cual permitirá generar procesos empáticos, reflexivos y participativos.

3. Intervenciones diagnósticas e informativas dirigidas a usuarias y usuarios de espacio público.

Realizar intervenciones diagnósticas e informativas en paradas o espacios utilizados para la espera de servicios de transporte de cualquier forma de movilidad de las mujeres en el municipio, a través de encuestas dirigidas a usuarias de espacio público donde a partir de preguntas clave se identifique la percepción de seguridad, experiencias relacionadas a la VSC y patrones de movilidad; mientras que en las entrevistas a usuarios se identifique si ellos conocen o han ejercido algunas de estas acciones de violencia. Al finalizar la encuesta será muy enriquecedor compartir información con las usuarias/os sobre la VSC, sus manifestaciones y sanciones.

Para la realización de este diagnóstico es necesario tomar en cuenta estos puntos básicos:

- Calcular/determinar la muestra poblacional a intervenir.
- Diseñar cuestionarios con preguntas clave
- Aplicación de encuestas a usuarias y usuarios
- Sistematizar y analizar los resultados.

4. Creación y fortalecimiento de redes de mujeres y adolescentes para el autocuidado.

Otra de las actividades que forman parte de la metodología de Nos Movemos Seguras es la creación y fortalecimiento de redes de mujeres y adolescentes para el autocuidado; lo que se busca es la creación de grupos nodales por medio de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp y Telegram, en las que participen mujeres líderes, personal ejecutor de la metodología "Nos Movemos Seguras" y de las unidades especializadas de policías municipales, los cuales tendrán la finalidad de divulgar información preventiva, así como ejecutar acciones para prevenir y atender la violencia sexual comunitaria contra usuarias de espacios y transporte público, servicios de plataforma de transporte y taxis amarillos y/o de cualquier otro medio de movilidad de las mujeres en el municipio.

A su vez, las mujeres líderes serán administradoras de grupos secundarios, formados única y exclusivamente por otras mujeres del mismo municipio y a través de los cuales las administradoras puedan replicar la

información preventiva compartida en los grupos nodales, así como detectar situaciones de riesgo para dar posterior aviso a las autoridades y dar seguimiento a casos; generando de este

modo una red de redes.

Previo a la creación de los grupos de monitoreo, será necesario realizar procesos de sensibilización y difusión de información preventiva, dirigidos las mujeres que fungirán como monitoras, en los que se tendrá que propiciar la revisión de los siguientes temas:

- Sistema sexo-género;
- Prejuicios de género;
- Derechos Humanos de las Mujeres;
- Movilidad con PEG;
- Tipos y modalidades de violencia (LGAMVLV, LAMVLV);
- Violencia sexual comunitaria;
- Sanciones a la violencia sexual comunitaria;
- Estrategias para la prevención y atención a la violencia sexual comunitaria.
- Sororidad y Affidamento.

5. Elaboración de propuestas para la modificación de Reglamentos de Policía y Buen Gobierno correspondientes a su municipio de aplicación en materia de violencia sexual comunitaria.

Realización de propuestas de modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio en materia de prevención, atención y sanción de la VSC para que esta se pueda sancionar (económica/horas de arresto, trabajo comunitario) debidamente como una falta administrativa. Para esta actividad es necesario buscar la vinculación con regidoras o regidores del municipio, ya que para la modificación es preciso sesión de cabildo ya que la presentación de propuesta de modificación y que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco únicamente Presidente Municipal, Vicepresidente y las y los regidores tienen la competencia para presentarla.

6. Mesas de trabajo entre los distintos actores/as estratégicos/as.

Vinculación, coordinación y logística de mesas de trabajo con actores y actrices estratégicos para la ejecución articulada de la estrategia "Nos Movemos Seguras", donde se involucren todas las partes asociadas a la movilidad de las mujeres y adolescentes, como pueden ser dependencias gubernamentales, iniciativa privada, sociedad civil organizada y mujeres

usuarias.

La realización de mesas de trabajo busca fortalecer y fomentar la generación de acuerdos y estrategias conjuntas, las cuales amplíen los alcances y sostenibilidad de la estrategia. Los contenidos para estas mesas pueden ser los siguientes:

- Ejecución de la metodología Nos Movemos Seguras en el municipio.
- Estrategias para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual comunitaria.
- Alcances y aportes de cada actor o actriz estratégica.
- Difusión y socialización de información preventiva.

Para la buena coordinación logística y seguimiento de los acuerdos derivados de las mesas de trabajo, es necesario se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- Antes de las mesas de trabajo: Identificar la problemática a plantear en la sesión, establecer un objetivo claro, invitar a las actrices o actores estratégicos y generar una propuesta de orden del día.
- Durante la sesión: Propiciar la generación de diálogo entre las personas asistentes, mediar las participaciones y promover el establecimiento de acuerdos.
- Después de la sesión: Dar seguimiento a los acuerdos y gestionar reuniones posteriores, en caso de ser necesario.

Consideraciones finales

Es importante señalar que cada uno de los ejes de trabajo contemplados en la metodología Nos Movemos Seguras plantean acciones que se articulan entre sí para lograr los objetivos, sin embargo, la numeración que se proponen en este documento es meramente explicativa, ya que estas actividades pueden ejecutarse de manera simultánea, de acuerdo con las necesidades y contextos de cada municipio.

Vinculaciones

La vinculación con personas que gestionan, administran y/o toman decisiones en los distintos sistemas de movilidad de las mujeres en el municipio es primordial. A continuación se detallan las actividades a realizar con cada uno de los actores/as estratégicas para la metodología Nos Movemos Seguras:

- *Seguridad Pública y/o Privada:* Gestionar reuniones, buscar el generar el contacto con el objetivo, intervenir en la formación de capacidades

con el personal de seguridad en la operatividad de la normatividad vigente en el municipio en materia de VSC, así como sensibilizar en su carácter de primer respondiente y éste sea con apego a derechos humanos y sin revictimización, además de la correcta ruta de actuación ante un caso de violencia sexual comunitaria.

- *Dependencias, instancias o empresas que administren y/o gestionen sistemas de movilidad de las mujeres en el municipio:* Mapear los diferentes sistemas de movilidad que operen dentro del municipio, posteriormente realizar la vinculación con estas y establecer reuniones en las que se consolide el trabajo colaborativo mediante convenios, cartas de colaboración. Durante estas reuniones será importante proponer la realización de procesos de formación de capacidades y sensibilización al personal operativo, administrativo y altos mandos sobre la problemática que viven las mujeres, con el objetivo de coadyuvar a la prevención de la VSC contra las mujeres. Aunado a lo anterior el municipio ejecutor deberá entregarles trípticos, carteles etc. referentes a la prevención de la VSC contra las mujeres, para que ellos la difundan con las personas usuarias.
- *Mujeres lideresas y organizaciones de la Sociedad Civil:* Identificar aquellas asociaciones y mujeres dentro del municipio con toma de decisión, autónomas y uso de voz que puedan ayudar como ejemplo para otras mujeres, una vez realizado el mapeo se pretende el entablar comunicación y generar un vínculo con ellas para la creación y fortalecimiento de redes de mujeres y adolescentes para el autocuidado. Así mismo se busca la sensibilización y capacitación a mujeres usuarias de las distintas formas de movilidad de las mujeres en el municipio.

A su vez, será de suma importancia la creación de una base de datos de lideresas grupales, creación y ejecución de grupos nodales y secundarios para el autocuidado, así como la difusión de la estrategia a través del acercamiento con usuarias en las paradas de autobuses y mediante formularios de google forms.

Alternativa de las actividades ante la contingencia por COVID-19

Estrategias de intervención durante la contingencia por COVID-19

En el contexto mundial actual, debido a la contingencia por COVID-19 la Organización Mundial de la Salud en colaboración con los países integrantes, a través de sus tres órdenes de gobierno, han hecho un llamado a la población para tomar medidas ante esta situación, siendo el distanciamiento social una de las más importantes para la disminución de

su propagación; sin embargo para muchas mujeres ésta medida no es una opción, ya que el salir a trabajar es una necesidad para el sustento de sus familias y de las actividades esenciales para atender la emergencia sanitaria.

Conforme al acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Marzo de 2020, por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, en el artículo 1, numeral II e incisos a, b, c, d y e, se establece que podrán seguir en funcionamiento actividades que son consideradas como indispensables. Al respecto, es importante considerar que la mayoría de las mujeres ocupadas desempeñan actividades en el sector terciario (ocho de cada diez), de las cuales, sobresale que tres de cada diez (31.9%) son comerciantes; mientras que en todo el mundo cerca del 70% del personal de atención médica y de servicios son mujeres; lo que requiere que ellas continúen movilizándose a sus trabajos y que sigan utilizando el espacio y transporte público, servicios de plataformas de transporte y taxis amarillos y/o de cualquier otro medio de transporte de las mujeres en el municipio, siendo vulnerables de seguir viviendo violencia sexual comunitaria durante sus trayectos.

Ante esta situación es importante evidenciar que las mujeres y las niñas enfrentan una variedad de factores de riesgo que deben tratarse con carácter de urgencia y no descuidarse ante la situación actual, de tal modo que se propone ejecutar las acciones de la metodología “Nos Movemos Seguras”, teniendo en cuenta las prácticas obligatorias dictadas en el acuerdo antes mencionado, y ante todo promoviendo la ejecución de actividades de manera remota y aprovechando las herramientas tecnológicas al alcance.

Con base en lo anterior, y para la ejecución de la metodología “Nos Movemos Seguras” durante este periodo de contingencia derivado del COVID-19, la SISEMH propone las siguientes acciones para la correcta ejecución de la metodología y el cumplimiento de la misma:

- Respecto a las intervenciones informativas y diagnóstico acerca de violencia sexual en el espacio público dirigido a usuarias y usuarios de los mismos, esta se podrá realizar como inicialmente la establece la metodología, pero tomando en cuenta todas las medidas de prevención y control de infección del COVID-19 que se manifiestan en el acuerdo antes mencionado, así como utilizar formularios en línea a través plataformas como Google forms.
- Las sensibilizaciones dirigidas a las y los conductores de servicios de plataformas de transporte, taxis amarillos, operadores/as transporte público y/o de cualquier otra medio de transporte de las mujeres en el

municipio, personal de concesionarias, personal de seguridad privada y/o municipales, mujeres y niñas se podrán llevar a cabo a distancia, de manera virtual a través cursos en línea o vídeo conferencias, así mismo se puede hacer uso de videos tutoriales. La evidencia a tomar en cuenta serían: convocatorias, capturas de pantalla donde se visualice la video conferencia o charla virtual en su caso, así como formularios de la plataforma Google.

- En lo referente a los procesos de creación de grupos nodales y secundarios para la línea de acción mujeres tejiendo redes, así como la creación de la base de datos, son actividades que se pueden realizar de manera remota sin que afecte la esencia de las mismas.
- Las reuniones o vinculaciones que se establezcan para la realización de la propuesta de homologación de reglamento en materia de violencia sexual se podrá realizar a distancia de manera virtual por medio de plataformas digitales o llamadas telefónicas tripartitas. Así mismo esto puede aplicar para las mesas de trabajo llevadas a cabo con dependencias gubernamentales, empresarios de concesionarias de transporte público y de plataformas de transporte, organizaciones de la sociedad civil y mujeres lideresas.

La evidencia a tomar en cuenta serían: oficios electrónicos de invitación, capturas de pantalla donde se visualice la reunión y evidencia fotográfica del registro de la llamada entre las partes si es el caso, así como las minutas derivadas de las reuniones y formularios de la plataforma Google.